

"GUARANIA 100 AÑOS"

MEMORANDUM DGLC N° 101 / 2025

PARA: *MSc. Carolina Recalde, Directora*
Dirección de Gabinete

DE: *Ing. Luis Fernando Bernal Marin, Director General*
Dirección General de Licenciamiento y Control

FECHA: *29 de julio de 2025*

ASUNTO: *Elevar Memo DI N° 044/2025, ley de transparencia 5282 referente a inspecciones al interior en el mes de julio.*

Por el presente, tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de elevar en adjunto el Memo DI N° 044/2025, de la Dirección de Inspección en donde se entrega informe de cumplimiento de inspección realizados al interior del país en el mes de julio.

Se solicita sus buenos oficios para subir dicho informe al portal de transparencia de la ARRN.

Sin otro en particular, esperando contar con parecer favorable, me despido de Usted.

Atentamente.


Ing. Luis Bernal
Director General
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear




Msc. Carolina Recalde
Directora de Gabinete
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear



29/07/25

“GUARANIA 100 AÑOS”

DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN

MEMORANDUM DI N° 044/2025

PARA: Ing. Luis Fernando Bernal Marín
Director General - Dirección General de Licenciamiento y Control.

DE: Lic. Christian Javier Sánchez González
Director – Dirección de Inspección

ASUNTO: Cumplimiento de la ley 5282 referente a Inspecciones realizadas en los departamentos Caaguazú, Guairá y Caazapa.

FECHA: 28 / 07 / 2025



Por el presente, a fin de dar cumplimiento a la Ley 5282 de LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, pongo a su consideración para su aprobación y remisión al Ministro Secretario Ejecutivo y Presidente del Directorio y a la Dirección General de Administración y Finanzas, el *Informe de Cumplimiento de Inspecciones en la ciudades del interior del país: Coronel Oviedo, Caazapá y Villarrica*, cumplida de conformidad con lo establecido en la Resolución-SE-ARRN N° 106/2025, del 10 de julio de 2025.

Se anexa a este memorando el Informe de Cumplimiento del Cronograma de Inspección mencionado con anterioridad.

Atentamente.

“GUARANIA 100 AÑOS”

DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE INSPECCIÓN EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAAGUAZÚ,
CAAZAPÁ Y GUAIRÁ.**



El equipo de Inspección de la ARRN, conformado por el Lic. Christian Javier Sánchez González, la Lic. Andrea Laura Ferreira Villagra, la Lic. Pamela Samantha Riveros Benítez, la Lic. Alicia Beatriz Colman Cabral, con el Lic. Donald Manuel Santacruz Lezcano como chofer designado, han dado cumplimiento a la realización de las Inspecciones a instalaciones de las ciudades de Coronel Oviedo Caazapá y Villarrica, considerada en la Resolución-SE-ARRN N° 106/2025 de fecha 10 de julio de 2025. Estas inspecciones fueron realizadas entre el martes 22 al viernes 25 de julio de 2025.


Lic. Christian Javier
Sánchez González
Director
DI – DGLC - ARRN


Lic. Andrea Laura
Ferreira Villagra
Inspectora
DI – DGLC – ARRN


Lic. Pamela Samantha
Riveros Benítez
Inspectora
DI – DGLC – ARRN


Lic. Alicia Beatriz
Colman Cabral
Inspectora
DI – DGLC - ARRN


Lic. Donald Manuel
Santacruz Lezcano
Chofer Designado
DTIC's - ARRN